A

CTA NÚM. 286 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **07** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 48, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 51, AMBOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE PROHIBIR TODO TIPO DE LUCRO DE LA IMAGEN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HABITANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE MANERA NEGATIVA, ASÍ COMO EL USO DE LOS MENORES CON ALGÚN FIN MONETARIO QUE AFECTE SU INTEGRIDAD Y SANO DESARROLLO EN LAS CALLES. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. LAS SOLICITUDES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EN CONJUNTO CON LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 206 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE AUMENTAR LA PENA AL DELITO DE ATENTADOS AL PUDOR, CUANDO SE COMENTA EN EL INTERIOR DE UNA UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, O CUALQUIERA QUE PRESTE SERVICIOS SIMILARES. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE DESARROLLAR PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS A LOS HIJOS DE MADRES JEFAS DE FAMILIA, QUE LES PERMITA INICIAR O CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS DE NIVEL BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LILIANA TIJERINA CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MÓNICA SERNA MIRANDA Y MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN VIII Y FRACCIÓN XVI, DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PROMUEVA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONDICIONES DE IGUALDAD SUSTANTIVA. INTERVINO PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11242/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 40 BIS III, A LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11501/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LOGRAR EXENTAR DEL PAGO DE ESTACIONAMIENTO A LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD O SIN EMPLEO QUE ACUDEN AL PABELLÓN CIUDADANO Y A LA TORRE ADMINISTRATIVA A REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10922/LXXIV, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA QUE HAGA LO CONDUCENTE PARA ABRIR UNA TIENDA DE ARMAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. INTERVINO EN CONTRA CON DIVERSAS PRECISIONES EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 22 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**. PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL 05 DE MARZO DE 1825. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES.

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL PACTO DE CIVILIDAD FIRMADO POR EL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO, JUNTO CON DIRIGENTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE QUE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DEL 1 DE JULIO SE REALICEN DE MANERA LIMPIA, TRANSPARENTE Y EN UN CLIMA DE PAZ Y SEGURIDAD. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES.

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL Y AL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LOS REGLAMENTOS APLICABLES, DEROGUEN EL ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN MATERIA DE AFILIACIÓN, CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS, RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO LOS PRECEPTOS QUE GUARDEN VINCULACIÓN CON EL MISMO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINO CON UNA SOLICITUD LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UNA ATENTA INVITACIÓN AL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA LLEVAR A CABO UNA MESA DE DIÁLOGO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE QUE INFORME LA SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA EN LA QUE SE ENCUENTRA EL SISTEMA METRORREY, Y A SU VEZ ESTABLEZCA UNA FECHA PARA LA VISITA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE A LAS INSTALACIONES DE DICHO SISTEMA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE EMITA UN DICTAMEN DEBIDAMENTE SUSTENTADO, RESPECTO DE LOS RIESGOS DE LA POBLACIÓN Y LA VIABILIDAD DE HABILITAR ESPACIOS EN EL RÍO SANTA CATARINA PARA VIALIDAD SUSTENTABLE COMO CICLOPISTAS Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO. INTERVINO EN CONTRA CON DIVERSAS PRECISIONES EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA2. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO CON UNA PROPUESTA LA C. DIP. LETICIA MERLENE BENVENUTTI VILLARREAL, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, EL ING. LORENZO AGUILAR CAMELO, A CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE EN EL VAGÓN ESPECIAL PARA MUJERES, EL CUAL SE IMPLEMENTARÁ A LA BREVEDAD, SE INCLUYAN A LOS NIÑOS, DISCAPACITADOS Y PERSONAS DE EDAD AVANZADA. ASÍ MISMO, ANUNCIAR EN SUS ESPACIOS PUBLICITARIOS QUE EL ACOSO SEXUAL ES UNA CONDUCTA SANCIONADA POR LEY. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y LILIANA TIJERINA CANTÚ SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. LETICIA MARLENE DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ**

**BENVENUTTI VILLARREAL DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 286-LXXIV-18. S.O.**

**LUNES 05 DE MARZO DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 05 DE MARZO DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA SE INVESTIGUE Y VERIFIQUE EL PROCESO DE LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS SUJETADORES DE VÍA DE LA LÍNEA 3 DEL METRO POR UN MONTO DE 50 MILLONES DE PESOS, REALIZADA POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY Y DETERMINE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS INVOLUCRADOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1557; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. MARCO ANTONIO AGUILAR YUNES, SECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO QUE CONTIENE EL EXHORTO A DICHA CÁMARA, A FIN DE QUE SE ELIMINE LA CASETA DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, UBICADA EN EL KILÓMETRO 30.5 EN LA CARRETERA MONTERREY-REYNOSA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1540; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE DENTRO DE SUS POSIBILIDADES INTEGREN Y PONGAN EN OPERACIÓN LAS VENTANILLAS ÚNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y LAS VENTANILLAS ÚNICAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A TRÁMITES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1360; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA SE REFUERCE LA SEGURIDAD EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL Y FEDERAL CON EL FIN DE PREVENIR ABUSOS Y EXTORCIONES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1524; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARÍA ÁVILA SERNA, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A DELIBERAR Y, EN SU CASO, APROBAR A LA BREVEDAD, EL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**
6. SIGNADO POR EL C. JESÚS RICARDO SILVA GUERRERO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO DIRIGIDO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE NO SE OBSTACULICE LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1523; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ELEAZAR LAZCANO ESCOBEDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE AUTORIZÓ LA REINCORPORACIÓN DEL C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL, EN SU CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, A PARTIR DE LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADA Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**